



**GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE**  
**AVISO AL PÚBLICO**

Se hace conocer a quienes interese que el Señor Baker Dan Ross, ha solicitado al Gobierno Cantonal de Sucre que se le venda un lote de terreno ubicado en el barrio San Roque de la ciudad de Bahía de Caráquez, jurisdicción del cantón Sucre, el mismo que tiene las siguientes características.

Norte:	6,00 Mts.	Con Propiedad de José Paredes.
Sur:	16,05 Mts.	Con Calle Riofrío
Este:	20,67 Mts.	Con propiedad de Dann Ross Baker
Oeste:	22,50 Mts.	Con Av. Unidad Nacional

**Área: 226,15 m<sup>2</sup>.**

Si dentro de veinte días contados desde la fecha que se publica este cartel, no se presenta oposición alguna, la Institución Municipal continuará con los trámites de Ley para la obtención de la escritura de este predio.

Se comisiona al Señor Comisario Municipal de la ciudad de Bahía de Caráquez para que realice la presente diligencia.

Bahía de Caráquez, 17 de Julio del 2009